Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 30 de Abril de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.077

AQUELLO Y ESTO.

La suerte está echada; aquello se vá como diría Aparici y Guijarro, y esto se lo lleva la trampa decimos nosotros.

La situación del gobierno que preside el hombre público y desagradecido D. Práxedes, está en la agonía; á tener legalizada la parte económica, el tumbo hubiera sido de esos que dejan al caido sin ganas de volver á probar fortuna, y no es porque las oposiciones lo acosen, sino porque el peor enemigo de Sagasta es Sagasta mismo, y el más cruel de la fusión llamada liberal, los fusionistas en persona, especie de chupópteros que lo mismo gritan que callan, amenazan que se aquietan, ván adelante ó hácia atrás con tal que puedan cojer el biberón y atracarse hasta reventar de sobras si es preciso.

Sagasta, representante de la coalición aquella en que perdió siempre la parte sana y más leal del Jefe del antiguo constitucionalismo, es para España una verdadera calamidad que el país no puede aguantar y cuya desaparición ansía con todo el anhelo de un fanático; su paso por el gobierno es como el caballo de Atila que secaba cuanto tocaba y destruía cuanto sentía la influencia de sus cascos. Las inmoralidades no pueden ser más manifiestas, constituyendo una especie de enfermedad contagiosa del género incurable á juzgar por el relato contínuo de chanchullos, robos, huidas y desfalcos; en Cuba desaparecen los millones como por encanto; en la península se repiten las irregularidades á docenas y gruesas de docenas; el polaquismo más irritante se ha enseñoreado de todas partes, la yernocrácia y nepotismo superan en sus desastrosos efectos á la época anterior á Julio de 1854, es decir, á la en que mandaban Sartorius y demás amigos que promovieron aquella revolución; el desconcierto en lo económico se refleja en el rostro macilento y triste de la agricultura, industria, comercio y demás fuentes de la riqueza nacional; la influencia domina en todos lados, y puede más hoy el atractivo de una dama de condición cualquiera que una historia de acrisolados servicios; el descontento cunde en el ejército á más no poder; las reformas tan cacareadas y ofrecidas como si fueran *revalenta arábiga ó jabón de los príncipes del Congo*, en caricatura; la libertad de cualquiera abandonada al própio criterio en camino de licencia; el derecho de propaganda, cohibido con apariencias de sarcasmo como sucedió en Valencia; la prensa entregada á una legislación especial que se vigoriza cuando conviene ó se cubre con el paño del olvido cuando se antoja, y á merced de las Autoridades que la persiguen cuando no canta épicamente á gusto de los mandarines ó de los fiscales muchas veces compelidos por los que dicen aman la libertad y quieren vivir en la mayor de las inviolabilidades; el profesorado de instrucción pública harto de llamar socorro inútilmente; en una palabra, la situacion Sagastina es la peor y más grande plaga que pudiera caer sobre España, porque á título de liberal es la más solapadamente reaccionaria, y á título de amante de las prácticas constitucionales es la más hipócritamente intolerante cuando de lo que puede perjudicarle se trata.

Por eso el tiempo vuela, la opinión condensa su ódio sobre su cabeza y los intereses sacratísimos amenazados de perjuicios nuevos é irreparables, han escrito sobre la vida desordenada de la situación las fatídicas y misteriosas palabras del banquete de Baltasar, y caerá el imperio de Sagasta con beneplácito de cuantos trabajan y producen, y aplauso de cuántos vemos al fusionismo en corrientes anárquicas de tendencias perniciosas para cuanto de más sagrado existe en el órden de las instituciones.

Pues si aquello, el gobierno, se vá y lo hace á pasos gigantescos, esto, es decir, el caciquismo de esta provincia, no se vá, sino que corre como alma que el demonio lleva huyendo de la indignación popular y temeroso de que el castigo corresponda á la inmensa gravedad de su cadena de abusos.

¡Qué diferencia en el transcurso de tres años y cuatro meses! Antes de este tiempo, el campo era orégano que embalsamaba los espíritus acomodaticios, recreaba el dulce deleite de esos parásitos de la política, y obstáculo alguno se oponía á que sus manejos y colectas produjeran los magníficos resultados de una continua gestión de *favores* remunerados é impuestos productivos en escala siempre ascendente; antes de esos meses transcurridos, la hipocresía cubría en parte las mañas de los explotadores, y si bien se cubrían las formas, los resultados eran tangibles aunque filtrados á través de una mojigatería inaguantable; antes, vivían como inviolables mandando en todas partes como absolutos dueños de vidas y haciendas; el país los contemplaba y los temía; los séres abyectos los envolvían en nubes de aplausos y lisonjas; los engranajes por ellos organizados en la nória de sus negocios, respondían maravillosamente á su voluntad, y los hombres de buena fé, que vivían y querían vivir en la honrada admósfera de cuantos solo el bien público ansían, callaban y sufrían con resignación estóica y probaban fortuna en la medida de sus medios, para atajar tanta ignominia y aniquilar tanta degradación.

Desde 1887, ¡cuánto han cambiado las cosas! Hartos de sufrir esa bastarda influencia; apurados todos los medios de persuación y heridos por una de las deslealtades más grandes que registrar puede la historia de las más atroces ingratitudes, se rompieron los moldes de la prudencia, y accediendo al oculto deseo de la opinión, se levantó muy alta la bandera de ¡Guerra al caciquismo! y aunque para muchos aquella actitud de unos poquísimos entrañaba el peligro de morir aplastados por la fuerza de la arbitrariedad, se siguió la campaña á través de obstáculos, persecuciones, calumnias, injurias, groserías y amenazas de los *omnipotentes* y satélites, y ya estamos, afortunadamente, en el principio del fin, porque la opinión ha roto las vallas de la prudencia, los pueblos víctimas de las cruentas tenazas que los oprimían, sacuden todo temor en aras de su própia libertad y hecha la luz y evidenciado el orígen de los males que tanta mella vienen causando, la persuación ha creado la fé, la fé ha inflamado los espíritus, y por todas partes se oye un solo grito de guerra, un solo lábaro acoje los comunes esfuerzos entre sus patrióticos pliegues, y no hay escaramuza de la que no salgan los caciques magullados, ni combate que no los declare en precipitada fuga ni batalla en que no pierdan hasta lo que pudo salvar el Rey Francisco I.

Principiaron los triunfos del país en las elecciones provinciales, y el último lo saborea hoy precisamente con el obtenido en el distrito de Puigcerdá, en aquella arca santa de los que se habían creido ser eternos en sus procedimientos y en donde el espíritu de la dignidad ultrajada ha demostrado la veracidad del aforismo popular; «los traidores viven el tiempo que consienten los leales.»

Por esto decimos que aquello y esto se vá, y se vá para mucho tiempo lo primero y para siempre lo segundo.

El fusionismo desfallece, está en las postrimerías.

El caciquismo de esta provincia muere; está en la agonía y no hay remedio para él haga lo que haga y empleen sus médicos de cabecera los tratamientos curativos que quieran; en el festín de Babilonia encontró aquel imperio degradado la muerte, y en los festines del egoismo y de las mañas encontrarán los caciques la destrucción completa de ese imperio que se habían creado para sus imposiciones tributarias y que, cara á cara y en buena lid cual corresponde á hombres honrados, arrebata el país ese á quien habían tomado por sér abyecto, sin fuerza para defenderse, sin dignidad para la peléa y sin amor propio para arrojar del templo de sus venturas á tanto mercachifle como de él hacían jirones y objeto de su insaciable codicia.

Aquello se vá y esto se lo lleva la trampa; el país quedará libre de todo género de opresiones y se cumplirán las aspiraciones legítimas, porque sabido es que «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

Política Europea.

Madrid 26 Abril 1890.

SUMARIO.—Unión Hispano-Americana.—Nuestros productos.—París.—El crimen del Notario.—Elecciones municipales.—La manifestación del 1.° de Mayo.—El Emperador de Alemania en Alsácia.—Madrid.— Centenario de Colón.— Noticias.— El Ayuntamiento.—Un cuento.

En mi carta anterior concluia hablando á Vds. del interés que tiene España en estrechar y fomentar sus relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Prescindiendo de todo lo que sean escarceos en la política exterior por lo que se refiere á las complicaciones de Europa, España debe solo preocuparse de conservar su amistad con los pueblos de su raza, y muy especialmente de preparar un porvenir en Africa y de fomentar su contacto comercial con la América latina.

Los caldos de Andalucía, la Mancha y Castilla; la industria de Cataluña, Valencia y las Vascongadas; las harinas del Norte; las salazones del Noroeste y, en una palabra, toda la producción Española, necesita abrir los mercados de América, como América que importa fabulosas cantidades de Inglaterra y Francia, ha menester fomentar su comercio con España, cuyo idioma, cuya tradición y cuyos intereses son tambien los suyos, porque hasta bajo el punto de vista político, dada la absorción á que tienden los Estados Unidos les conviene la unión con España.

Este pensamiento que la Unión Ibero-Americana venía trabajando, y que el Comité de la Unión Hispano-Americana, recientemente creado en París, ha perseguido sin descanso, tomará cuerpo, estoy seguro de ello, con la reunión de los miembros más importantes de ambas Corporaciones, que se reunirán en fraternal banquete el domingo próximo.

De esta noticia interesantísima para América y para España y de sus resultados, tendré á Vds. al corriente.

El celebérrimo crimen del Notario Gouffé, de que tanto se ha ocupado la prensa del mundo entero, preocupa hondamente á París en el día hoy, por haberse recibido telégramas de New Yorck asegurando que Eyraud se ha suicidado. Si la noticia resulta exacta, preciso es convenir en que la mano de la Providencia, decidiendo á Gabriela Bompart á presentarse expontáneamente á la policía y á Eyraud á darse muerte, vendrá á demostrar una vez más, que así como en el mundo físico el que se propone violentar las leyes materiales sufre en su individuo, de la misma manera en el moral no hay trasgresión cuyas funestas consecuencias no las sufra el mismo que las causa.

Las elecciones que en París se verificarán mañana, darán una gran mayoría en el Municipio á los republicanos: los monárquicos y los imperialistas lograrán poquísimos puestos, y respecto á la *Boulange*, he salido profeta, porque hace ya muchos meses que vengo diciendo á ese periódico que el bravo general ha dejado de ser una fuerza en Francia.

La manifestación del 1.° de Mayo quedará reducida en París, á una suspensión obsoluta del trabajo durante este dia; no así en Austria, donde ya ha habido grandes distúrbios en Galitzia, donde se esperan todavía mayores para el citado dia 1.° de Mayo.

En lo que vengo asegurando á Vds. respecto al *mondernismo* que informa la conducta política del jóven Emperador Guillermo de Alemania, tengo tambien la suerte de haber acertado, y en la conducta que el Soberano está siguiendo en su reciente viaje á Alsácia, se demuestra una vez más que allí se han acabado las intransigencias.

Con esto, con decir á Vds. que Stanley, el célebre explorador, está siendo muy aplaudido en las conferencias de Bruselas, y con añadirles que el viaje del Presidente de la República Francesa por Córcega está dando los resultados que podía apetecer la política Francesa, termino lo más saliente de lo que se refiere al extranjero, yendo á ocuparme de Madrid.

Se agita nuevamente el pensamiento de celebrar de una manera digna el centenario de Colón. Bueno será no gastar el entusiasmo en el nombramiento de Comisiones y Subcomisiones, Presidentes y Secretarios, y sobre todo, no empeñarse en que todo lo monopolicen Madrid y el elemento oficial. Huelva, de donde salió el ilustre navegante; Granada y Castilla, donde fué recibido; Barcelona que le ha elevado el monumento más importante que tiene en el mundo—porque el de Génova, el que en Méjico hicieron los Scandones y el de Madrid, son muy inferiores,—tienen un perfecto derecho á intervenir en esta fiesta, y será el colmo del ridículo, de la injusticia y de la necedad pretender que todo se haga por expedientes y minutas, y discutiendo solo en el Salón de conferencias y en la Pastelería de Viena por la noche.

La prensa de provincias tiene el derecho y el deber de intervenir en este asunto, y seguramente su patriotismo la hará cumplir con su mision.

Las batallas campales entre matuteros é individuos del Resguardo han dado lugar al distinguido periodista y concejal Sr. Suarez de Figueroa, para hacer en el Ayuntamiento un hermoso discurso que ha puesto de manifiesto asquerosas llagas.

Sueñan los que creen que las costumbres sociales y administrativas se modifican con decretos y leyes: antes de reformar los textos legales, hay que modificar los hábitos y la manera de ser de los pueblos, por el ejemplo de los de arriba y por la ilustracion de los de abajo.

Se hizo la cárcel nueva con arreglo á todos los modernos adelantos, y los presos se comunican como antes y hay cantinas y *sociedades para entierros*, y el pueblo continúa llamando á la cárcel el Saladero nuevo; se habla de la necesidad de ocuparse de administracion y de intereses materiales, y con efecto, la cuestion Dabán apasiona los ánimos y están las Cá-

maras de bote en bote, y en el Senado y en el Congreso se bosteza mientras se discuten los presupuestos; en el Ayuntamiento, entra Mellado haciendo justicia de *Enero*; se pueblan los aires de gritos de moralidad y de energía, y se encuentran con que los matuteros constituyen un cuerpo perfectamente organizado con fuerzas administrativas y hasta militares; de forma que está la manera de ser tan infiltrada en las costumbres, que muchos de los que legislan me recuerdan con sus timideces y repulgos, al comprador de la Calle de la Cruz, y para concluir, allá vá un cuento.

Fueron á una sastrería dos amigos con objeto de hacerse un traje.

Uno no regateó nada; el otro, de treinta duros que le pidieron, logró que se lo dejaran en veintitres.

—¿Pero hombre, tú piensas pagar al sastre, que has regateado tanto?

—Yo de ninguna manera.

—¿Pues entónces para que regateas?

—Hombre, para que pierda menos el pobrecillo.

De V. affmo.—*Garci-Fernandez.*

Desde San Juan de las Abadesas.

27 Abril de 1890.

Amigo Ruiz Blanch: á vuela pluma las noticias que recojo del resultado de las elecciones que no puede ser más satisfactorio, y cuidado que vengo de Ribas y Ripoll y salgo para Camprodón, cuyo corresponsal y amigo supongo habrá dado á usted cuenta segun desea.

En Ripoll ya sabe V. que era en donde los amigos del señor Maciá y los Caciques creian tener una mayoría inmensa, mayormente despues del viaje de dicho señor y presentacion por él verificada del Candidato oficial; pues bien; en esa seccion *arca santa santorum* del caciquismo, el señor Conde del Valle de Marlés ha triunfado por doce votos, y eso que la mesa no dejó votar á cuatro electores de Vallfogona porque no traian consigo la respectiva cédula personal.

En Ribas, cuyo Alcalde es todo del señor Maciá, el candidato señor Fabra ha obtenido una grrrran victoria, un triunfo piramidal; de *ochenta votos* que hay, el señor Conde ha obtenido SETENTA Y CUATRO y *seis* el señor Fabra. Hay que tener en cuenta, que el importantísimo hombre público don Ventura Solanllonch situó allí su personalidad para dirijir la eleccion, y que se pensó en ver el modo y manera de encontrar motivo para producir una protesta, prestándose el bueno de D. Ventura á encontrarlo, aprovechando un motivo para apostrofar al Conde, el cual, sabiendo de que se trataba, dejó á D. Ventura que dijera y asunto concluido. Resultado, *seis votos* para el hijo del amigo de D. Ventura. ¿Es esto tener influencia? A ver quien le tose.

En las Llosas el triunfo ha sido tambien completo, de modo, que en estas tres secciones el Candidato de oposicion tiene *ciento diez votos de mayoría.*

Suponiendo, como tengo la certeza que ocurrirá, que en las demás secciones el resultado será parecido, el triunfo del señor Conde representará para el hijo del señor Fabra y Floreta una derrota de cerca de cuatrocientos votos si no pasa.

Como ya sabe V., es siempre su buen amigo.—*El Corresponsal.*

Desde Camprodón.

28 Abril de 1890.

Amigo Ruiz: cumplo su encargo dándole cuenta de los datos electorales que á estas horas recojo y de cuya exactitud respondo.

Sección de Baget;
el Conde 60 votos y Fabra 10;
Sección de Molló;
el Conde 69 y Fabra 29;
Sección de Vilallonga;
el Conde 45 y Fabra 54;

Total, 81 votos de mayoría el Conde.

Segun noticias que por aquí circulan, los caciquillos, para el caso que pierdan, como perderán, dicen que tienen preparadas protestas y otras cosillas para contrarrestar la voluntad del distrito; pero todo será inutil, porque su derrota es inevitable apesar de contar con Alcaldes, Concejales, Jueces Municipales, Secretarios de Ayuntamiento y de Juzgados, Guarda-bosques y demas tropa del elemento oficial.

Salgo para Ripoll desde donde, si el amigo M. no ha telegrafiado segun le tiene V. recomendado, lo haré yo en cuanto sepa el resultado total que debe llegar hoy mismo.

El caciquismo en esta montaña ha muerto; V., yo y todo el pais, está de enhorabuena.

Siempre su invariable.—*El Corresponsal.*

Desde Baget.

27 Abril de 1890.

Muy señor mio: triunfo completo sobre los caciques: 60 votos el señor Conde del Valle del Marlés y 10 el señor Fabra. Noticias de Molló, muy satisfactorias aunque sin datos precisos.

Desde Ribas.

27 de Abril de 1890.

Amigo mio: desesperacion de los amigos del señor Fabra. Aun no ha terminado el escrutinio, y aprovecho la salida de un amigo para Ripoll, para decirle que llevamos sobre el candidato ministerial más de cincuenta y seis votos de mayoría y siguen saliendo sufragios favorables al candidato anticaciquero. Si puedo, escribiré á última hora ó le encargaré al señor M. de Ripoll se lo participe.

Mucho entusiasmo en todas partes, que hace augurar un triunfo completo.

Siempre su buen amigo.—*V.*

La Semana.

El Principe Alfonso y el Ateneo.—Juan de Configne.—La Escuela Nacional de Música y El porvenir Industrial.—Tannhauser el Estanquero.

Marcado sabor musical tendrá esta nuestra crónica de la Semana, porque no han sido aun borradas las huellas que en los ánimos menos dispuestos al entusiasmo ha dejado el concierto del Príncipe Alfonso y la velada del Ateneo.

Hoy hace ocho dias que el pianista señor Bufaletti fué conocido de nuestro público; una concurrencia numerosa y distinguida premió el domingo en el Príncipe Alfonso sus esfuerzos para hacer las delicias de los que, desdeñando los encantos de la primavera, se reunian en torno de él para juzgarle. El público aplaudió al *debutante* y le hizo repetir hasta la saciedad los números de que constaba el programa. Sin embargo....hay quien censura al Sr. Bufaletti y le hecha en cara su mucha afectacion, su poca fortuna en la interpretacion de la *sonata* de Bethoven, y hasta el haber dejado oscurecidas las notas delicadas y de exquisita finura que debe saber lanzar un instrumento de la perfeccion de un piano Steinvay que admiró á todos por su sonoridad y fuerza.

Algunas horas despues, en el Ateneo la Srta. D.ª Maria Luisa Guerra hacia gala de sus prodigiosas facultades en el dominio del rey de los instrumentos. De un modo magistral ejecutó en el piano la *sonata* en dó menor *La Aurora*, de Beethoven, y las ovaciones de que fué objeto se repitieron á su salida del edificio con mayor entusiasmo.

Todavia profundamente impresionados por las melodías y grandiosas armonias de los grandes maestros que, removiendo todo lo que de sublime llevamos en el alma elevada esta del nivel comun, supimos la triste nueva que ha hecho suspirar á los amigos del arte. Juan de Conpigny ha muerto. Descanse en paz.

Aunque un tanto lejanos, no habríase muerto en su memoria y las de sus amigos sus triunfos en la escena. Autor de sentimientos delicados, de formas correctas y sencillas en sus obras, de diálogos fáciles, fué apreciado del público y honrado con la amistad. Ultimamente de la escena española y lamentando esta decadencia, se ha despedido de nosotros para siempre. Descanse en paz, repetimos, al venirnos à la memoria su mansedumbre y triste resignacion al dar el último adios á sus numerosos amigos que con solicito cariño le rodeaban.

—

Hoy se verifica en esta corte la distribucion de premios en el salon-teatro de la Escuela Nacional de Música y declamacion, en virtud del concurso por la liga contra la ignorancia. Casi al mismo tiempo tendrá lugar la inauguracion de la Sociedad benéfica *El Porvenir Industrial.* A esta última solemnidad concurrirá S. M. la Reina Regente que, ocupando la presidencia del Salon de actos, declarará inaugurada la sociedad.

—

Para terminar diré dos palabras del autor de *Los bandos de Villafrita*, que sirviéndole de pretesto la obra del insigne Wagner, ha escrito una revista política llena de la sal que reclama este género. *Tannhauser el estanquero* estrenado anoche en el teatro Apolo, hizo las delicias del público. Notables siluetas de nuestros personajes politicos deliciosas, personificaciones de la libertad, la reaccion etc., etc.

Tal es la obra llena de chistes y ocurrencias.

El éxito fué espontáneo y ella dará honra y provecho al Sr. Navarro Gonzalez.

Cener-Doamase.

Madrid 27 abril 1890.

Noticias locales y generales

Como ayer, la aglomeracion de originales nos obliga á retirar hoy el folletin lejisiativo y parte de las noticias que teníamos preparadas para esta seccion.

—Ha fallecido el Majistrado de la Audiencia de Barcelona D. Benito de la Peña, presidente de seccion segunda.

—Durante la breve estancia en Port-bou de nuestro particular amigo el docto Catédratico de la Universidad Central D. Miguel Morayta, á cuya poblacion fué el pasado viernes regresando el sábado, fué muy obsequiado por aquel vecindario.

—Las noticias electorales que del distrito de Puigcerdá dan algunos colegas de Barcelona, concuerdan con las publicadas por LA LUCHA, extrañándonos mucho que *La Publicidad*, en cuya Redacción existe quien colabora en el periódico que aquí sostiene el señor Maciá, no haya dicho una palabra acerca del asunto, silencio que no hubiera observado si el resultado de la contienda hubiera sido favorable al Candidato ministerial.

—El primero del próximo Mayo tomará posesion del cargo de Arquitecto de esta provincia, nuestro particular amigo Don Manuel Almeda.

—Los sábios geólogos doctor D. Jaime Almera, canónigo de la santa iglesia Catedral de Barcelona, y D. Arturo Bofill, acaban de hacer en las cercanías de Rubí el importante descubrimiento del Paleotenum (Fiera antígua) encontrada por primera vez en las canteras de yeso de Montmartre (Paris) á principios de este siglo, de lo cual van á dar cuenta à la Academia de Ciencias Naturales y Artes de dicha ciudad, y luego á la de Paris y á la Sociedad geológica de Francia.

—A consecuencia del desarrollo alarmante que ha tomado en Bañolas el sarampion, se han cerrado aquellas escuelas de instruccion pública segun se nos dice.

—No han sido tantos como se temían los daños causados en esta comarca por la piedra caida en la tormenta de hace cinco dias, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—Se han suspendido en Figueras las conferencias agrícolas que venian teniendo lugar en aquel Instituto de segunda enseñanza, á lo que parece por falta de auditorio.

Esto pinta de mano maestra la situacion moral en que aquí se vive. Si en lugar de conferencias científicas y prácticas hubieran sido corrida de toros, de seguro que con dos semanas de anticipacion se hubieran despachado las localidades aunque hubieran costado dinero.

—Entre seis y seis y media de la tarde de antes de ayer, se derrumbó el techo de la sacristía de la iglesia de San Pedro, precisamente á los pocos momentos de salir el Sacristán quien, á la casualidad, debe el no haber perecido debajo de los escombros.

Se ignora si el derrumbamiento responde al deterioro del vigamen por causa de la humedad, ó al mal estado del encage de las vigas en las paredes. Lo cierto es que no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—Mientras se verificaban los funerales por el alma del Administrador de Correos de Salamanca en la iglesia de San Andrés, próxima al domicilio de su viuda é hijos, y al doblar las campanas parroquiales segun costumbre y con motivo de las fúnebres exequias, fué tal el sentimiento esperimentado por aquella, ya enferma desde algun tiempo, que repentinamente quedó muerta.

—Los gozquecillos de los caciques que con tanta frecuencia hacen las delicias de cuántos saben medir el valimiento de los que viven de la subvencion, han quedado lucidos.

Lo de Puigcerdá es una nueva prueba de lo mucho que valen y lo que significan sus patrocinadores. Pueden continuar la empresa, qué los resultados son maravillosos.

—Lo maestros de escuela de Lorca han dirigido un telégrama al señor ministro de Fomento, pidiéndole ponga remedio á sus males, pues se les adeudan 50.000 pesetas por personal y 150.000 por material.

Si se las debieran al Ministro, ya verian los pobres Maestros que pronto se satisfarian; pero debiéndoselas á ellos, la cosa varia; vendrán promesas y, mientras, las privaciones seguirán siendo patrimonio de los tan injustamente desatendidos.

—Viendo antes de ayer tarde que la ansiedad en que la duda tenia á una gran parte del vecindario por no saber á que atenerse respecto al resultado de las elecciones de Puigcerdá, toda vez que los situacioneros ó no sabian una palabra ó no les convenia se supiera la realidad de lo ocurrido, nuestro Director facilitó á un amigo suyo uno de los telégramas que habia recibido y, mas tarde, una de las cartas que le llevó el correo para que hiciera públicos los datos.

En los cafés, sobre todo en el de Vila que fué en donde primero se hizo pública la derrota del candidato de los Caciques, el entusiasmo fué grande, exparciéndose la noticia por toda la ciudad con una celeridad asombrosa, y en todas partes produciendo el mismo efecto de satisfaccion, no precisamente por la derrota del candidato, si no por la corrida de los elementos que lo patrocinaban, los cuales pueden persuadirse del grandisimo influjo que cuentan en la opinion general del pais.

—El *Boletin Oficial* ha publicado la relacion de las cartas de pago qué existen en la Administracion de propiedades de esta provincia y á los Ayuntamientos á que corresponden, las que pueden recogerse por los Alcaldes ó mediante oficio de ellos.

—D. Jacinto Peix y Mata ha sido nombrado Auxiliar del Ajente ejecutivo del pertido de Puigcerdá, por el señor Delegado de Hacienda.

—El primero del próximo Mayo, se comenzará la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

El primero es el dia de la huelga; pruebe el contribuyente á ser huelguista y verá lo que le pasa apesar del liberalismo del paternal gobierno que tenemos.

—La Junta de Instruccion pública de la provincia, ha publicado en el periódico oficial del dia venticinco del actual, la relacion de las cantidades que los pueblos deben satisfacer por instruccion en el próximo año económico.

Los Ayuntamientos y los Maestros tienen quince dias de plazo para presentar reclamaciones.

—Ayer no tuvimos agua ni granizo ni truenos; en cambio disfrutamos de cielo cruzado por nubarrones, de un viento molesto y frio y de una temperatura mas fria que entusiasmo de cacique. ¿Pero cuándo entraremos en el buen tiempo?

—Se encuentra desde tres dias hace algo delicado de salud, el señor Gobernador

civil de la provincia.

Aunque sabemos que la dolencia no encierra gravedad, deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.

—De el *Boletin de Primera Enseñanza:*

Por fi.'. Hacienda ha ingresado una cantidad para atenciones de primera enseñanza, como resultado de liquidacion practicada.

Como nosotros no sabemos á cuánto asciende lo que de los pueblos se retenia, no podemos decir si es el total ó á cuenta.

Aquel trimestre de los Maestros de Rosas, no estará seguramente bastante sazonado, porque D. Pedro no se ha dignado expedir la oportuna órden para que se ingrese.

¡Ay D. Pedro! ¿tendria la misma calma si lo habia de cobrar?

Quién D. Pedro? Hubiera enseñado la dentadura á estas horas, más veces que aleluyas tiene un misal. ¡Pues bueno es el hombre para que le gasten bromitas!

—¿Podremos saber à que responde la suspension de empleo y sueldo decretada por el señor Alcalde en la persona de un Sereno?

¿Podrémos saber si ese funcionario ha sido oido antes de sufrir esa pena?

A ver quien contesta.

—Obran ya en poder de los interesados, los títulos profesionales de los Maestros Superiores D. Baldomero Pujol Mascaró, D. Juan Bordoy y Ayarte, D. José Corcó y Canal, D. Gervasio Trayté y D. Mendario Boix, y los de las elementales D. José Pallí Valdespino, D. Francisco Durán Duch, D. Arturo Peitiví, D. José María Serra y Roca y D. José Bertrán Planella.

—D. Felix Maciá y Bonaplata ha pedido la propiedad de cuatro pertenencias de una mina de hulla con el nombre *Cármen*, en el término de Surroca, y el vecino de Ripoll D. Sebastian Serrat autorizacion para el abastecimiento de aguas potables de Palafrugell, las superficiales y subterráneas del torrente *Salsaseguas* situado en la division del término municipal de Bagúr y Regencós.

—Los suministros de los pueblos de la provincia à las tropas y guardia civil transeuntes por los mismos durante este mes, se pagaron à 0'26 pesetas la racion de pan, 0'82 la de cebada, 0'42 la de paja, 0'04 el kilógramo de leña, 0'11 el de carbon y l'04 el litro de aceite.

—Todavia no hemos recibido el balance demostrativo del estado de la Caja municipal en 31 de Diciembre último, y eso que lo pidió nuestro amigo y correligionario señor Palau y lo acordó el actual Ayuntamiento en la segunda de sus sesiones.

Cuatro meses van; esperamos que con el tiempo le sucederá al señor Alcalde lo que á Blas cuando decía:

Yo cuando voy al monte
Suelo montar,
En un prudente burro
Manso y leal;
Cuanto más despacio anda
Mejor me va,
Y se para y se duerme
Le dejo estar;
Y muchas veces
Aconteció
Amanecer roncando
El burro y yo.

Tengamos, pues, paciencia que poco á poco nos quedaremos sin saber lo que el vecindario tiene deseos de conocer. ¡Cuidado que es empeño!

—Advertimos á los Alcaldes, que durante los diez primeros dias del mes que comienza mañana, deben entregarse en las Subalternas los padrones de cédulas personales y copia de los resúmenes, y que mañana vence la pension corriente de la mayoría de los censos que, procedentes de los bienes del Clero en general, corren à cargo de esta Administracion de propiedades, la cual previene que si dentro de los primeros 15 dias de finido dicho plazo no se presentan á dicha oficina provincial los deudores pertenecientes al partido de esta Capital y en las Administraciones Subalternas de Hacienda los de los demás partidos, propondrá al Delegado de Hacienda proceder contra los mismos por la ejecutiva de apremio, con cuyo procedimiento los conmina.

—Desde el veinticinco de Agosto en adelante, se celebrarán en esta Escuela Normal las Conferencias pedagógicas que deben tener lugar todos los años, siendo los temas:

1.° Necesidad de que la educacion esté basada en la enseñanza moral y religiosa; en que consiste esta enseñanza en las Escuelas.—Enseñanza láica; consideraciones sobre esta enseñanza.

2.° Adición de números enteros, de donde se origina, su importancia. Indicacion, preparacion, y ejecucion.—Cuando conviene que los niños aprendan á sumar rápidamente y como se vencen las dificultades que esto ofrece.—Diferentes procedimientos para ejecutar la operacion.—Propiedades relativas á la suma.—Regla general aplicable á todos los sistemas de numeracion.—Ejecutar la operacion con números del sistema *décuplo;* Idem con números del sistema *quinario;* id. con números del sistema *duodecimal.*—Orden que debe seguirse en la enseñanza de esta parte de la Aritmética.—Qué facultades pone en juego el estudio de esta operacion.

3.° Formas de enseñanza y su aplicacion en las escuelas.—Enseñanza cíclica; de cuantas maneras puede ser y si es conveniente su adopcion en las escuelas primarias.

4.° Reforma de las escuelas en cuanto á su organizacion y enseñanza.—Principios en que se funda la actual division de las escuelas en elementales y superiores. ¿Sería conveniente su reduccion á un mismo grado y que en todas rigiesen iguales programas de enseñanza? Número de niños que pueden admitirse en una escuela. —Distribucion de los niños de una localidad entre las diferentes escuelas que en ella existan.

Los Profesores de las escuelas públicas de la provincia que deseen dar una de las cuatro conferencias ó tomar parte en ellas, deberán ponerlo en conocimiento del señor Director de esta Escuela en el término de un mes.

—Ayer salieron fuerzas de esta guarnición para San Feliu de Guixols, en prevision de la huelga que debe tener lugar mañana.

Tambien se nos dice, que se están reconcentrando en esta ciudad y otros puntos, algunas fuerzas de la Guardia civil.

—Un carro derribó ayer tarde el poste que sostiene el foco eléctrico situado á la salida de la puerta de Alvarez.

—Escriben de Palamós, que la industria corchera vá adquiriendo gran desarrollo. Ultimamente se ha instalado otra gran fábrica de prensar desperdicios del corcho. Como consecuencia del aumento que ha experimentado la referida industria en aquella población, se nota la carencia absoluta de viviendas.

LA HUELGA.

Viena.—En Kozy reina gran inquietud, motivada por la concentración de obreros que se observa en dicha localidad.

Con el refuerzo de la guarnicion de Biala, esta poblacion ha recobrado su tranquilidad.

El Comité Obrero de Buda-Pesth ha comunicado por escrito á las autoridades que el dia 1.° de Mayo se reunirán los trabajadores en sus respectivos talleres, de los cuales saldrán formadas para concurrir al punto donde deberá organizarse la manifestación.

Se acentúa la agitacion socialista. Además de las ventajas tratadas en el Congreso internacional, piden los obreros aumento de jorual. Mubhos exigen hasta un 80 por 100 sobre los actuales jornales.

Los panaderos han aumentado el precio del pan.

El Gobierno redobla las precauciones, temiéndose que ocurran gravísimos desórdenes.

Roma.—El ministro del Interior ha remitido una circular á los gobernadores, ordenándoles que no toleren las manifestaciones proyectadas para el 1.° de Mayo.

Con tal motivo se cree que ocurrirán disturbios.

En Bolonia los patronos han acordado cerrar los talleres el 1.° de Mayo.

Paris 28.—A consecuencia de la huelga de Mayo, témese que falte el gas en varias poblaciones.

Las autoridades de los departamentos han publicado bandos prohibiendo las manifestaciones de 1.° de Mayo.

Muchas asociaciones obreras han dirigido exposiciones á la Cámara pidiendo las ocho horas de trabajo y las demás reformas tratadas en el Congreso obrero; pero no desisten de realizar manifestaciones el dia 4 de Mayo.

TRES PÁRRAFOS.

El artículo publicado por nuestro colega *El Clamor*, de Madrid, contestando al de *El Liberal* que decía que nuestro ilustre y querido Jefe encontraba perjudicial y peligrosa la vuelta al poder de los conservadores, que tanto ha llamado la atención pública segun los telégramas de antes de ayer, es una verdadera manifestación de lo que el señor Romero Robledo opina; y ya que nos sea imposible trasladarlo íntegro á estas columnas por vedárnoslo el espacio de que podemos disponer, queremos que el lector conozca sus párrafos más culminantes, los cuales dicen:

Podemos (los reformistas) creer mejor ó peor, dentro de las soluciones que entendemos posibles, la solución conservadora; podemos acaso pensar que sí, como vamos temiendo, el Gobierno no tiene vida para resistir hasta la aprobación de los presupuestos, será preciso que todos nos impongamos grandes sacrificios para dar fuerza y prestigio á la solución que en tal caso se impondría, pero ni entónces ni ahora diríamos, porque no lo creemos, que el partido conservador es un peligro y que los temperamentos de gobierno de su ilustre jefe el señor Cánovas, sean rechazados por el país.

Muy léjos de eso, si no creyéramos que nos lo vedaban ciertas consideraciones, nosotros diríamos que tenemos por seguro que el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, está hoy colocado en una actitud tan patriótica y de tal modo vive dentro de las corrientes modernas, que su programa de Gobierno para el porvenir podrá ser un lazo de unión para cuantos anhelan unir al respeto de todos los derechos consignados en la ley, la acción más eficáz de los poderes públicos en beneficio de los intereses materiales del país, y que no simbolizará ni en mucho ni en poco un retroceso, ni en el órden de los principios ni siquiera en el órden de los procedimientos.

Manteniéndonos en esa independencia, ignorando los sacrificios que á todos los monárquicos exigirá el porvenir, y teniendo el convencimiento de que aquí la primera, la más urgente, la más imprescindible de todas las necesidades, es afirmar y robustecer aquella solución que S. M. la Reina estime como mejor en su alto criterio, claro es, lo repetimos, que no hemos de rechazar una solución como la conservadora, que entendemos es una solución séria, y que una vez aprobados los presupuestos y el sufragio, puede ser la única solución.

Remitido.

Señor Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero: le agradeceré se sirva insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, las siguientes líneas:

En el número de ayer de *La Nueva Lucha*, se dice que le consta que el año pasado yo estuve conforme con el pliego de condiciones que se ha publicado para el alumbrado eléctrico; y no permitiendo mi dignidad ofendida aguardar el Domingo para contestar cumplidamente, le afirmo que ha faltado à la verdad quien tal le ha asegurado, como *miente* quien sostenga que haya tenido siquiera noticia de su contenido; pues cuando fuí à la Secretaría à enterarme de la cuestión, solo se me dió lectura de seis artículos, manifestándome que los demás aún no estaban discutidos.

Aunque puedo comprobar lo dicho con la publicación de los referidos artículos, cuya copia conservo en mi poder, apelo à la probidad del señor Font para que publique, si me dió à conocer ni más ni menos que lo que acabo de indicar.

Y para que se vea cuan maliciosamente se pretende desviar la opinión pública, he de añadir que ni en uno solo de los artículos que me entregó el señor Font se trataba del material de instalaciones, ni del motor de vapor, puntos técnicos que hoy combato y que creo inaceptables, tal como constan hoy en el actual pliego de condiciones.

Habrá, pues, ignorancia ó segunda intención en este asunto?

Suyo affecmo. y S. S. y A.

Joaquin Batet,
Director de *El Posibilista.*

Una catástrofe.

Una catástrofe horrible acaba de destruir completamente en la América del Sur á toda una colonia de 4.000 habitantes, establecida en las minas de Huanchaca, en Bolivia, propiedad de una Sociedad presidida por el doctor Arce, antiguo ministro representante en Paris y actual presidente de la Repú blica boliviana.

Cien quintales de dinamita hicieron esplosion sin que se haya podido averiguar la causa.

Las consecuencias de este desastre, que segun testigos presenciales no se ha conocido otro igual, han sido espantosas; se abrió un abismo de 20 metros de profundidad, en el que cayeron centenares de victimas, muriendo entre horrorosos sufrimientos aplastados por los escombros é inundados de un mar de petróleo ardiendo que llenó toda la quebradura.

Además de la dinamita y el petróleo, Huanchaca habia sido designada para depósito de guerra, y guardaba dos millones de cartuchos en sus almacenes. Los edificios se hundian como si un temblor de tierra hubiera movido el suelo; de las casas no ha quedado piedra sobre piedra, y el incendio producido por la esplosion, y que no duró menos de tres dias, concluyó con lo que habia respetado ésta.

No ha podido aún calcularse el número de muertos y heridos, pero por los detalles que esponemos, puede considerarse la intensidad é importancia de semejante catástrofe.

Distracciones.

Un agente de matrimonios ha hecho las siguientes observaciones de las mujeres á quienes se propone marido:

—¿Cómo es?—dicen las chicas solteras.

—¿Qué posición tiene?—preguntan las viudas jóvenes.

—¿Dónde está?—gritan solteras y viudas siendo viejas.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
Santa Catalina de Sena.
Cuarenta horas.
Están en la iglesia de Las Bernardas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—Se han reunido los coroneles de voluntarios de la isla de Cuba, nombrando una comision para que visite al general Chinchilla con objeto de manifestarle el deseo de que se suprima el derecho electoral de los voluntarios, no debiendo éstos consagrarse más que á la defensa de la patria.

El general Chinchilla ha comunicado dicho acuerdo al señor Becerra, habiendo resuelto el Cobierno modificar el proyecto de ley electoral de las Antillas en aquel sentido.

El señor Alonso Martinez, de acuerdo con el señor Sagasta, ha conferenciado con los jefes de las minorias, acordando que desde mañana se dediquen las seis horas de sesion á discutir los presupuestos de la Peninsula y de Ultramar.

Las minorias insisten en apresurar la aprobacion de los presupuestos para plantear seguidamente un debate político.

Se considera seguro que pidan la continuacion de la politica liberal los señores Gamazo, Lopez Dominguez, Pedregal y Castelar.

El cambio de politica lo pedirán sólo los señores Cánovas, Romero Robledo y Cassola.

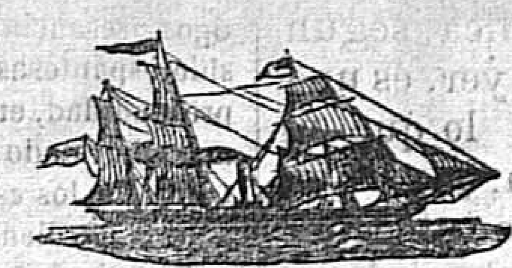
El señor Martos aun no ha definido su actitud.

El señor Castelar se trasladará de Alicante á Palencia, continuando allí hasta la víspera del debate político.

El señor Romero Robledo procura recabar el concurso de la prensa para solicitar el indulto de Higinia Balaguer. Dícese que el informe del fiscal del Tribunal Supremo será favorable al indulto, estando de acuerdo con el señor Puigcerver. Añádese que la sentencia del Tribunal Supremo tiene una parte secreta imponiendo una correccion á la Sala de la Audiencia en que se verificó el juicio oral por algunos considerandos de la sentencia.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 18 de Abril el vapor

PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** *(farmacéutico,)* cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian la

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. *Duque de Alba, 13,* MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. 10-10

1201

VERDADERA SOLUCIÓN
DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » *(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)*

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de **Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.**

NOTA. — **Cápsulas de Antipirina** del **Dor Clin** destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. — CASA **CLIN y Cía**, EN **PARÍS**, Y LOS FARMACÉUTICOS.

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas y Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de **J. FERRÉ,** Farmaceutico, 102, rue Richelieu, **Sucesor de AROUD.**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

SE pone en venta una casa de planta baja y dos pisos, situada en la calle del Mar número 9 de la Villa de Blanes y pueden dirigirse à la propietaria Angela Trill y Oriol que habita en Llagostera estanco 3.° de Baldomero Bilbert para hacer el convenio de venta y entrega de documentos cuyo precio es muy cómodo y barato. 22-26

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cie, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pa-lahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

TOS Catarros TOS Constipados TOS Asma TOS

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.